

nido a bien disponer:

1.º Que se destituya a los Vocales señores Fernandez López, D. Francisco y D. Andrés, y a D. Juan de la Cuesta Gómez, por incompatibilidad moral, en conformidad con lo dispuesto en el art. 16, párrafo 6.º y 9.º de la Instrucción vigente de 24 de Julio de 1913.

2.º Nombrar Patronos de dicha fundación a los Sres. D. Marcos Pérez de la Cuesta, D. Rafael López Torrente y D. Ambrosio Ballesta López, en cumplimiento de la voluntad del testador.

3.º Que la nueva Junta de Patronos entable ante los Tribunales Civiles, las oportunas acciones para el cobro de créditos, invirtiendo las cantidades que reciba en títulos de la Deuda intransferible.

4.º Que reclame de los Patronos suspensos los daños y perjuicios ocasionados a la Fundación, ejercitando ante los Tribunales las acciones que procedan.

5.º Que la nueva Junta incoe ante este Ministerio el expediente de clasificación de dicha fundación docente.

6.º Que se eleve a este Ministerio el oportuno Presupuesto de gastos para su aprobación, así como también las cuentas.

7.º Que el Alcalde de Vélez-Rubio, como Delegado especial de este Ministerio, proceda a hacerse cargo de toda la documentación del Colegio, y que dé cuenta de haberlo cumplido.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios gue. a V. ms. años. Madrid 12 de abril 1917.—BURELL.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

¡Vélez-Rubio! Tú que de ciencia propia puedes asegurar el cúmulo de mentiras y de infamias que esa R. O. contiene, ve en lo que utiliza su influencia tu representante en Cortes: En perseguir todo lo que huele a honradez, amparando la mentira y lo podrido.

¡Si en traernos el ferrocarril hubiera puesto tanto empeño, ya hace muchos años que el anhelo de este pueblo se hallaría realizado!

¡YA LLEGÓ!

Pí... Píí... Pííí...

—¿Qué es eso que tanto pita?
—Pues... ¡casi nada! El tren prometido por nuestro celoso diputado, que llega ya y por primera vez a la estación de nuestro, hasta hoy, desgraciado pueblo.

¡Sí!... Pues yo no me quedo sin presenciarse su magestuosa entrada y sin contribuir con mis aplausos a dar los justos parabienes, que por ello merece, al diputado del distrito.

—Correr tienes si has de llegar a tiempo, y pues la cosa lo merece emprende enseguida la carrera, que los silbatos de la locomotora se escuchan muy cerca y no tienes tiempo que perder. ¡Ojalá que yo pudiera hacer lo mismo; pero los malditos reumas, estos reumas que cacé en los campos de Huércal Overa desde que por ellos corre cristalino y abundante el necesitado líquido que su sed demandaba, gracias a aquel otro tren de sondeo que nos alcanzó el poderoso y activo diputado, me tienen postrado en este rancio sillón de donde pierdo las esperanzas de levantarme!... ¡Tanta humedad cogí...!

—¡Bien, bien! No puedo detenerme. Que Dios te alivie si conviene, y si no... a ¡conformarse! que más vale que tú perezcas de reumas que yo fenezca toda una comarca por sequía...

Y eché a correr, y con la lengua fuera, la respiración anhelante, brotando el sudor por todos los poros de mi cuerpo como fluye el agua de la panza de un cántaro roto, dando empellones a la abigarrada multitud, que, loca de alegría y ebria de entusiasmo, aclamaba al regenerador del pueblo, a vista del codiciado ferrocarril que, arrojando columnas de humo y dando fuertes resoplidos, entraba ya en agujas, me puse en primera fila y próximo, muy próximo de la plana mayor o representación oficial que había de hacer los honores al gran artefacto que tantos bienes y tantas riquezas y progresos tantos nos traía...

Pí... Píí... Pííí... Paf... Paf... Paf...
«¡Viva nuestro diputado don Luis López-Ballesteros!» gritó una voz ronca, sin timbre, sí, pero llena de autoridad, repleta de entusiasmo y saturada de santo amor patrio.—«¡Viva...!» contestaron todos.

Y llegó el tren y paró a nuestros pies la máquina de hierro que lleva fuego... que arroja humo... que... Mas ¿qué es eso lo que miro, ¡santo cielo! No se debe el tren a las gestiones de nuestro diputado y a la promesa de Gasset?... ¿Cómo en los escudos y gallardetes y banderines que adornan a la máquina, veo escritos estos elogios: «Vélez-Rubio a sus protectores Burell y López-Ballesteros» «Eterna gratitud de estos pueblos a sus egregios bienhechores Burell y López-Ballesteros»... «Viva Burell» «Viva don Luis López-Ballesteros».

Atónito quedé y tan confuso me encontraba en este, para mí, insoluble enigma, que ni escuché ninguno de los largos y elocuentes discursos que allí se pronunciaron por nuestras dignas y excelsas autoridades, ni hicieron sensación en mi distraído espíritu las muchas alabanzas que allí se tributaron a los ilustres redentores de esta comarca tan agraciada por la mano de Dios como aperreada por la mano de los hombres.

Y la cosa lo merecía. Sí, lo merecía, porque no solamente había venido el tren a nuestro pueblo para traernos el bienestar y progreso que necesitábamos, sino, y esto era lo más importante, para llevarse de nuestro lado y arrastrar en su vertiginosa carrera todo lo inútil, todo lo inmoral, todo lo nocivo que nos dañaba y nos hacía morir por momentos.

Así era: Dispuestos para marchar, estaban encadenados unos con otros algunos pocos vagones viejos y deteriorados, a los que no pude acercarme por impedírmelo algunas parejas de guardia-civil que, por orden de nuestra primera autoridad local, custodiaban aquellas cárceles ambulantes.

—«¿Quién va en aquel primer vagón tan herméticamente cerrado?... ¿nube de preguntar a uno de la benemérita, muy

amigo mío.

—«El de la incompatibilidad moral» —me contestó—y nó me interrogue más sobre dicho Sr. porque por R. O. estoy imposibilitado a dar más detalles.»

—No lo haré, me basta lo dicho para saber quién es el incompatible a quien arranca de nuestro lado las justicieras manos de Burell y Ballesteros. ¿Y en aquel segundo coche quién expía su delito?...

—Allí no va uno sino dos, y hermanos por cierto, contra quienes tenemos órdenes muy severas y terminantes, dictadas por la justicia del diputado a propuesta del gran Consejo del no menos grande partido de la Moralidad, que rige hoy los destinos de Vélez-Rubio.

—¿Qué crímenes han cometido ¡esos pobres hermanitos?

—Los ignoro; pero según dicen por ahí malas lenguas deben ser el delito "de no mandar" y la culpa "de administrar bien y honradamente" en estos tiempos en que triunfa la rapiña y se agasaja al ladrón.

—¡Basta, basta!... ¿Y aquello que va detrás cubierto con negros paños e iluminado con hachones?...

—¡Oh! ¿No sabe V. lo que es aquello?...

—Nó.

—Pues es el cadáver de D. José Marín García, que, encerrado en el ataúd de su fundación «Colegio de San José», será trasladado a lejanos países, de donde dicen que nadie vuelve.....

—Me parece que me engaña.

—¿Porqué lo dice usted?—me replicó el guardia algo molesto.

—Por nada. Porque si fuera cadáver el que envuelven esos negros crespones no se moverían estos, como lo hacen sin cesar.

—Ja, ja. ¡Qué gracia tiene usted! Es un cadáver, como le he dicho, pero un cadáver rico el que allí se contiene, y esos movimientos que observe en los paños obedecen al trabajo continuo de un zorro ladino y desaprensivo que al olor del queso ha obtenido permiso del ministro para acompañar al muerto y devorar hasta sus entrañas.

—¡Jesús!... ¡Qué horror!... ¡¡Qué inhumanidad!!

—¡No llore usted!—me dijo mi amigo—¡Mientras el zorro se come lo del Sr. Marín estará tranquilo el pueblo... porque ¡panza llena panza sin ascos!

—¡Ca! no señor—dije aumentando mi desconuelo—no conoce usted bien a ese bicho: tiene cien estómagos, y cuanto más traga más quiere, cuanto más quiere más se toma, cuanto más se toma más necesita...

Un ruido ensordecedor, como tromba salida del infierno, dió corte a mi conversación, y mirando a la vía vimos una cosa grande, ¡muy grande!... fea... ¡muy fea!, que, arrojando humo y despidiendo un hedor insoportable, caminaba vertiginosamente hacia los vagones de referencia. ¡Era la máquina que había de conducir el macabro convoy!... ¡Era la máquina, que, la influencia de un diputado y el poder de un ministro, mandaban para arrastrar en veloz carrera al incompatible moral, a los honrados administradores, y a toda una benéfica institución...!

¡Qué máquina, Dios mío! Alimentada por el fuego de la injusticia, y por el vapor del más horrible y asqueroso caciquismo; movida por la fuerza bruta de la ilegalidad y del atropello, y llevando de maquinista al mismo Pedro Botero, partió de la estación arrastrando a la justicia, a la moral y al bien, y dejando a Vélez-Rubio manchado con el tizne del crimen y del delito...

Todos quedamos asustados... Todos, ¡menos el zorro ladino y hambriento, que, apartando con sus horribles extremidades los negros crespones, se relamió de gusto y se reía a su placer...!

Sueltos y Noticias

Hemos recibido la visita de "La Opinión", y "La Gaceta", semanarios que se publican en Almería, con los cuales dejamos establecido el cambio.

Ha salido para Granada la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado abogado de aquella capital, D. Fernando Pérez Suárez, D. Encarnación Serrabona Fernández, acompañada de su bella hija Isabel y de su hijo el aspirante a la Judicatura, D. Juan D. Pérez Serrabona.

Para el mismo punto ha marchado la simpática señorita Esperanza Díaz Plá, hermana política del Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido, D. Manuel de la Plaza.

Han sido nombrados Patronos del Colegio de San José, de esta villa, D. Ambrosio Ballesta López, D. Marcos Pérez de la Cuesta y D. Rafael López Torrente.

El último ha renunciado el cargo, como también lo ha hecho de el de Vocal de la Junta de dicho Colegio, el Párroco D. Pedro Cervantes Pérez.

Todavía creemos nosotros que sobran el suegro y el yerno. Con D. Ambrosio Ballesta López habría bastante para que la Obra pía del Sr. Marín camine por buenos senderos.

Hemos saludado en esta a D. Francisco Zurano Carmona, jefe del partido reformista de Pulpi, del Distrito de Vera.

Para continuar sus estudios en la Carrera de Derecho, ha salido para Murcia el aventajado estudiante D. Antonio Rivera Fuentes.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 64 a 66 reales fanega (Peso de 95 a 96 libras)	
Id. candeal de 58 a 60	»
Cebada 46 a 48	»
Centeno 48 a 50	»
Lentejas 50 a 52	»
Almendras 80 a 88	»
Ma'z 47 a 48	»
Garbanzos 16 a 18	» arroba
Patatas 12 a 14	»
Harina 1.ª 21	»
Aceite 60 a 62	»
Judías 24 a 25	»

Tip. de EL DISTRITO